

MEDIDAS EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE EN EL CENTRO

Se avisará a los padres o a las personas responsables de venir a buscar al niño o la niña.

Cuando no se localice ninguna persona para venir a buscar al niño o la niña, y en el caso de accidente o enfermedad grave, se llevará al niño al centro sanitario, con autorización previa de la madre o el padre, si se considera oportuno por la seguridad y el bienestar del niño.

Yo (nombre del padre, madre o tutor) _____,

con DNI _____, autorizo que se lleve a mi hijo o
hija _____

a un centro sanitario si se considera oportuno por parte del personal del
centro.

_____, _____ d _____ de 20__

Firmado: